0337

I.C.P. 2753-26

20/10/2026 03:43:28 p.m. ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Al contestar cite este No.: 20260033751341

Tipo Comunicación: COMUNICACION OFICIAL ENVIADA

Tipo Documento: PEBQUESTA

Remitido a: PERSONA NATURAL

Anexos: SIN

¡Información: Presente este documento o llame al 88 44 4441

Chía, 20 de Octubre del 2026

Señor(a)
ANONIMO

Asunto:	RESPUESTA PROCESO POLICIVO
Radicado:	N° **20268888801786**

Cordial saludo,

La inspección Cuarta se permite indicarle que mediante reparto 067-26 del 13 de Octubre de 2026, por parte de la Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos, traslada la queja a este Despacho con radicado 20268888801786.

Este Despacho se permite informarles que conforme a la Ley 1801 de 2016 se agendara visita de inspección ocular al sitio para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente.

Para lo anterior, debe complementar su querella con la información sobre el presunto contraventor, dirección del predio, ya que no hay querellado identificado para proceso policivo, y es un deber del ciudadano allegar información completa para recibir respuesta de fondo.

Por ultimo conforme al artículo 2.2.8.18.9.2 del Decreto 0768 de 2025 tiene dos días para allegar a esta Inspección por el medio más expedito la información solicitada, de lo contrario se dará por desistida su querella.

Cordialmente,

ORLANDO BLANCO ZUÑIGA
Inspector Cuarto de Convivencia y Paz – 1era Categoría

Elaboró: Javier Rodríguez – Operario
Revisó y Aprobó: Orlando Blanco Zúñiga - Inspector Cuarto de Convivencia y Paz – 1er Categoría
GESTION DOCUMENTAL
ORIGINAL: DESTINATARIO
1. copia: Inspección cuarta de Policía
2. copia: Archivo y correspondencia